

ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA

Yunes comparece, en línea, ante el juez

MIGUEL SALAZAR
Diario de Xalapa

ARCHIVO CUARTOSCURO.CO

La Fiscalía de Veracruz le imputa tres delitos: uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal

XALAPA. El senador electo por el Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Ángel Yunes Márquez compareció ayer de manera virtual ante el Poder Judicial del estado de Veracruz para enfrentar los cargos en su contra por los delitos de uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal.

Durante la audiencia inicial, el senador electo panista conocerá de las acusaciones en su contra así como la clasificación jurídica del delito. Asimismo, la imputación en su contra puede formularse y se determinará si queda vinculado a proceso. Sin embargo, al cierre de esta edición la audiencia de envió a receso.

Al panista se le acusa de uso de documentos falsos, falsedad ante la autoridad y fraude, pues presuntamente utilizó documentación apócrifa al momento de intentar su registro como candidato a la presidencia municipal de Veracruz durante el proceso electoral de 2021, según consta en el expediente penal ISI/2021.

El senador electo informó que salió del país y se encuentra en Florida, Estados Unidos, para dar seguimiento médico a un problema de su columna, por lo que se determinó que desde Hotel Courtyard by Marriott Jacksonville at the Mayo Clinic, en Florida, se conectara a la audiencia que se celebra en la sala de Juicios Orales, en Pacho Viejo, Coatepec.

"No estoy fugado ni hay ficha roja en mi contra, lo que hay es una clara persecución política. Yo no soy un delincuente", comentó Yunes Márquez.

Según el senador electo, su padecimiento se debe a un accidente que tuvo el 7 de noviembre de 2022 mientras practicaba el deporte de *autoracer* en la zona de dunas de Antón Lizardo, en el municipio de Alvarado, y que debido a ese percance fue operado en agosto pasado en la clínica en la que se encuentra, y reconoció que a pesar de las instrucciones de reposo por

médicos decidió hacer campaña como candidato a la Cámara Alta por la coalición Fuerza y Corazón por México.

Yunes Márquez ha sido citado en tres ocasiones para comparecer en audiencia en las Salas de Juicios Orales en Pacho Viejo: el 4 y 21 de junio, y el 5 de julio, pero no se presentó en ninguna.

En su momento, su abogado José Antonio Kuri Pazos presentó documentación médica para justificar su inasistencia ante los tribunales a causa de recomendaciones médicas de guardar reposo absoluto.

El caso del panista se encuentra a cargo de Óscar Luis Lozada Hernández, juez de Control y Enjuiciamiento Adscrito al Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Primer Distrito Judicial, en Xalapa.

A través de redes sociales, Yunes Márquez sostuvo, poco antes de la audiencia que "todo esto es parte de una sucia estrategia de persecución política en la que participan desde el gobernador del estado hasta un sinnúmero de fiscales, jueces, actuarios, policías ministeriales".

Según él, el objetivo es evitar que rinda protesta y tome posesión de su cargo en el Senado. "Casualmente reviven ese tema en este año porque tienen miedo. Soy un opositor implacable. A mí no me presionan, ni me obligan a votar como quieran".

En su momento, el panista ha acusado al gobernador Cuitláhuac García, a la gobernadora electa Rocío Nahle y a la Fiscalía General del Estado, a cargo de Verónica Hernández Giadans, de orquestar una campaña en su contra.

"Si yo no estoy en el Senado solo estarían a un voto para cambiar la Constitución en el país. Por eso hacen esto, pero se les olvida con quién están tratando", recalcó el político panista.

Yunes Márquez aseguró que "es evidente que el juez de acuerdo con el fiscal preparan una estrategia sucia para impedir mi comparecencia y declararme sustraído de la acción de la justicia y por

tanto dictar orden de aprehensión en mi contra".

Durante la jornada electoral de 2021, Miguel Ángel Yunes Márquez obtuvo la candidatura por el PAN en busca de la alcaldía de Veracruz.

Sin embargo, al ser originario de Boca del Río, presuntamente mintió con documentación para asegurar que tenía tres años de residencia oficial en ese puerto.

En su momento, el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) intervino y le retiró la candidatura. Tras el fallo, el 20 de mayo de 2021 el PAN en Veracruz anunció que Patricia Lobeira Rodríguez, esposa de Miguel Ángel Yunes Márquez, asumía la candidatura.

A Yunes Márquez se le quitó la candidatura bajo el argumento de que no acreditaba la residencia de tres años necesaria para ser alcalde de Veracruz.

ENFERMO

EL SENADOR electo informó que se encuentra en Florida, Estados Unidos, para dar seguimiento médico a un problema de su columna

MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
SENADOR ELECTO DEL PAN

"No estoy fugado ni hay ficha roja en mi contra, lo que hay es una clara persecución política. Yo no soy un delincuente"





Miguel Ángel Yunes Márquez es hijo del exgobernador panista de Veracruz Miguel Ángel Yunes Linares

